



Rama Judicial del Poder Público
Comisión Seccional de Disciplina Judicial del Valle del Cauca
Despacho No. 4

ACTA DE AUDIENCIA DE PRUEBAS Y CALIFICACIÓN PROVISIONAL

Radicado: 76-001-11-02-000-2022-00040-00

Quejoso / Compulsa: Ivonne Hurtado Camacho

Disciplinable: Andres Felipe Ceballos Alvarez

Hora de Inicio: 10:00 am

Hora de Finalización:

En la ciudad de Santiago de Cali, a los seis (06) días del mes de abril de 2022, se constituye el Despacho en audiencia virtual a través de la plataforma de TEAMS. Al efecto, verificada la asistencia de los sujetos procesales y quejoso, se advierte que a aquella comparecen:

Sujeto	Calidad	Asiste	No Asiste
ANDRES FELIPE CEBALLOS ALVAREZ	Disciplinable		X
IVONNE HURTADO CAMACHO	Quejosa		X
LILIANA MARGOTH CAMPO HERNÁNDEZ (Procurador(a) Judicial 66)	Ministerio Público		X
JAIME ALBERTO HERNANDEZ	Secretario Ad Hoc	X	

Previamente a dar inicio a la audiencia, observa el despacho que no se ha hecho presente la disciplinable, razón por la cual se hace necesario dar aplicación al inciso 3° del artículo 104 de la ley 1123 de 2007, que al respecto indica : **“Si el disciplinable no comparece, se fijará edicto emplazatorio por tres (3) días, acto seguido se declarará persona ausente y se le designará defensor de oficio con quien se proseguirá la actuación.”** Remítase a secretaría el expediente digital para lo pertinente.

Igualmente, se insiste en el requerimiento realizado a la ALCALDÍA MUNICIPAL DE CALI y a la GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA, para que informen si el Dr. ANDRES FELIPE CEBALLOS ALVAREZ, ha iniciado algún trámite de solicitud en programa de subsidios , en favor de la menor RUTH LESLY CAICEDO HURTADO , con T.I. 119121217606.

Es todo. No siendo otro el objeto de la presente diligencia, la misma se suspende y se señala como fecha para su continuación, el día **13 de Septiembre de 2022 a las 11:00 AM**. La audiencia se realizará por la plataforma virtual TEAMS

NOTIFÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

INÉS LORENA VARELA CHAMORRO
Magistrada

Calle 8 No. 1-16 Edificio Entreceibas Of. 401, Cali (V)
Tel: 8961977; correo: ssdisvalle@cendoj.ramajudicial.gov.co

Firmado Por:

**Inés Lorena Varela Chamorro
Magistrada
Comisión Seccional
De Disciplina Judicial
Cali - Valle Del Cauca**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **2eba900399526678673d4d5551a8534b83929472d9029c83b0ed9049a3783d6c**

Documento generado en 06/05/2022 04:57:14 PM

**Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**